Universidad de Navarra

Trastornos del sueño

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura de Trastornos del sueño es una asignatura optativa con sesiones presenciales.

El sueño y sus trastornos es una parte fundamental de la medicina general y de la neurociencia. El número de enfermos con algún trastorno del sueño es muy amplio, y por ello el estudio de los trastornos del sueño debe ser parte de la formación del médico general así como de otros especialistas (pediatras, neurólogos, neumólogos, otorrinolaringólogos, internistas, psiquiatras etc).

Este curso está diseñado para comprender cómo es el sueño normal, exponer la clasificación de los trastornos del sueño y los medios diagnósticos disponibles para llegar a estos diagnósticos, y como parte fundamental, para conocer la sintomatología, etiología y tratamiento de las enfermedades del sueño más comunes.

Se tratará de actualizar el conocimiento de las patologías del sueño con unos contenidos prácticos muy enfocados en el diagnóstico y tratamiento. Se centra de forma más específica en los problemas de niños y ancianos, en los cuales estos trastornos tienen ciertas peculiaridades, además de ser más frecuentes en estas edades.

- **Titulación**: Grado de Medicina
- **Módulo/Materia**: Optatividad
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: Dirigido a alumnos de 4º a 6º curso
- **Carácter**: Optativo
- **Profesorado**:
- Responsable de la asignatura: Dra. Elena Urrestarazu. Profesor Titular de Neurología. Facultad de Medicina. Universidad de Navarra. eurrestara@unav.es
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**:
- Aula 2 de Castaños
- Del lunes 26 al viernes 30 de mayo. De 16:00 a 18:00h.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DEL GRADO DE MEDICINA QUE DEBEN ADQUIRIRSE EN ESTA ASIGNATURA

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 -
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estu
base de la educación secundaria general,
y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye tamb

CB5 -
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendiza je necesarias para e

Universidad de Navarra

COMPETENCIAS GENERALES

CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG09
- Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre

CG10
- Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estad el desarrollo de la enfermedad.

CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG12
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéu la evidencia científica disponible.

CG15
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnós

CG17
- Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así c

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA OPTATIVIDAD

CEO14
- Conocer las indicaciones y utilidad de otros procedimientos diagnósticos especializados o nov

CEO15 - Profundizar en el conocimiento clínico, diagnóstico y terapéutico de patologías médicas específicas de especial

PROGRAMA

- Neurobiología del sueño
- Pruebas neurofisiológicas para estudiar el sueño
- Clasificaciones de los trastornos del sueño
- Insomnios
- Parasomnias
- Trastornos del movimiento relacionados con el sueño
- Trastornos respiratorios del sueño
- Narcolepsia, otros tipos de hipersomnias y trastornos del ciclo sueño-vigilia
- Trastornos del sueño en el anciano
- Trastornos del sueño en el niño

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Universidad de Navarra

Actividades formativas

CLASES EXPOSITIVAS: 10 H. Incluyen la parte práctica de ver los vídeos de las parasomnias más frecuentes (15 min. aproximadamente de la clase correspondiente) y trastornos del movimientos más frecuentes (15 min. aproximadamente de la clase correspondiente) .

DEDICACIÓN A TRABAJO PERSONAL: 19 H

- EXAMEN: 90 MINUTOS

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- El 5 de junio de 2025 a las 16h. Pendiente de determinar el aula
- El examen constará de 50 preguntas tipo test de elección múltiple (no contando negativos) (80% de la nota) y 2 temas a desarrollar (20% de la nota).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En el mes de junio, del siguiente curso académico.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Cita previa mediante email eurrestara@unav.es

BIBLIOGRAFÍA